



Abiertas postulaciones para llenar dos vacantes suplentes del sector docente en el TIE

7 de Noviembre 2016 Por: [Johnny Gómez Aguilar](#) ^[1]
Fotografía Ilustrativa (pixabay.com)

El Consejo Institucional recibirá postulaciones para llenar dos vacantes suplentes del Sector Docente en el Tribunal Institucional Electoral (TIE).

Será para las vacantes suplentes del máster Marvin Santos Varela (de la fecha de nombramiento al 27 de julio de 2021) y de la ingeniera Marcela Arguedas Gamboa (del 1° de enero de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2022)

Los postulantes deben cumplir con lo establecido en los Artículos 3 y 5 del Reglamento del Tribunal Institucional Electoral, a saber:

“Artículo 3

- a. *Ser mayor de edad*
- b. *Estar contratado a tiempo completo y en forma indefinida por la Institución*
- c. *Tener más de un año de laborar para la Institución*

Artículo 5

No podrán ser miembros del TIE los siguientes funcionarios:

- a. *El Rector*
- b. *Los miembros del Consejo Institucional*
- c. *Los Vicerrectores*
- d. *Los Directores de las Oficinas asesoras y asistenciales de la Rectoría*
- e. *Los coordinadores de área.*
- f. *Los directores de Sedes Regionales y Centro Académico*
- g. *Los miembros del directorio de la Asamblea Institucional Representativa*
- h. *Quienes estén cumpliendo una sanción emitida por el TIE.”*

Las personas interesadas deben presentar su postulación a la Secretaría del Consejo Institucional y adjuntar una síntesis de su curriculum vitae con su fotografía. Además deben remitirlo vía correo electrónico a secretariaci@itcr.ac.cr [2] o cpicado@itcr.ac.cr [3], a más tardar el 18 de noviembre del 2016.

Source URL (modified on 04/10/2018 - 08:58): <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/node/1452>

Enlaces

[1] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/users/johnny-gomez-aguilar>

[2] <mailto:secretariaci@itcr.ac.cr>

[3] <mailto:cpicado@itcr.ac.cr>